

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Balears y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Borio-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

## CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion num. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Correo de hoy.

Madrid 4 de Setiembre.

Puedo anunciar que todavía no están designados los personajes que han de pedir la mano de la novia á la corte de Austria. Como el señor ministro de Estado ignora los usos y costumbres de las chancillerías, tiene necesidad de pedir antecedentes y de asesorarse de personas que lo entiendan antes de proceder al nombramiento de los comisionados, pues el general Martínez Campos es lego en la materia: nunca se ha visto en mayor lio. ¿Qué ha de saber el comandante de 1868, de las etiquetas de las Cortes extranjeras, ni de la mision que corresponde al gobierno en los matrimonios de los Monarcas? Carece, pues, de fundamento la noticia de que están designados los señores duques de Cuenca y de Fernan Nuñez y el conde de Cheste. No hay tal cosa. Hasta que el gobierno no reciba la contestacion de Viena, no procederá á la designacion de estos personajes. Lo único que parece está acordado, es no nombrar á ningun hombre político, puesto que el matrimonio no reviste, en concepto de los ministeriales, importancia política.

La intervencion del señor Silvela en la contienda de los periódicos conservadores, ha producido por ahora el resultado que se esperaba. El ministro de la Gobernacion, convirtiéndose en juez municipal llamó á su despacho al director de «La Política» señor conde de Casa-Sedano, y á dos redactores de «La Epoca», para hacerles comprender la inconveniencia é inoportunidad de la polémica que venian sosteniendo á propósito de la gefatura del partido conservador-liberal, y sus razones fueron tan poderosas que los contendientes prometieron ocultar en lo mas profundo de sus corazones los resentimientos que tenian, dedicando su atencion á combatir al enemigo comun.

En efecto, anoche todos arremetieron con empuje contra los constitucionales á quienes les piden declaraciones explícitas y terminantes acerca de varios puntos importantes, si es que quieren ponerse en disposicion de alcanzar el poder.

Pero la tregua que ha obtenido el señor Silvela no creo que dure mucho tiempo: la herida está abierta y profunda. Además, la cuestion no se ha resuelto; los dos ejércitos ocupan las mismas posiciones que tenian antes de iniciarse el fuego, y á pesar de la notoria torpeza de «La Epoca», pues tanto en la defensa como en el ataque, no ha estado muy habil, los amigos del general Martínez Campos no han perdido ni un palmo de terreno.

Presumo que el señor Silvela se decidió á intervenir en la polémica, cortando violentamente la discusion, porque no tenia confianza en «La Epoca.» Yo no sé lo que pasa á este periódico de poco tiempo á esta parte, no es «La Epoca» antigua: aquella habilidad que amigos y adversarios le reconocian la ha perdido por completo, y hasta olvida muchas veces aquella cortesía que guardaba siempre en la discusion. Hay que confesar que tiene muy mala estrella.

—En París corrian rumores de modificacion ministerial. El presidente de la república comprende bien, á lo que parece, la debilidad del ministerio actual, y no estar á distante de creer que seria tal vez prudente presentarse ante las Cámaras con un Gabinete reconstituido nuevo.

Damos traslado del anterior suelto de «La Epoca» á «La Gaceta Universal», que está pidiendo desde fines de marzo la modificacion del ministerio, por si quiere arreglarle á la escena española, como las comedias.

Los personajes y el caso son los mismos.

Solo varía el sitio de la accion.

—«El Cronista» ha oido decir en algunos círculos políticos que las Cortes se reunirán en la primera quincena de noviembre, dándose por terminada la legislatura en cuanto se discutan las capitulaciones matrimoniales.

Todo lo que se diga sobre aplazar la reunion de las Cortes y apresurar el término de la legislatura, nos parece verosímil.

Madrid 5 de setiembre de 1879.

Sr. Director de «Las Provincias.»

El presidente del Consejo de ministros ha salido esta mañana con direccion á la Granja, sin mas objeto ostensible que el de saludar á S. M. el rey al cumplirse hoy el primer mes del fallecimiento de la infanta doña Pilar. Es posible, sin embargo, que si se ha obtenido ya la contestacion del gabinete de Viena á las gestiones oficiosas hechas por el gobierno, pueda acordarse la comision que deba pasar á la capital de Austria para solicitar la mano de la archiduquesa. Los pareceres emitidos sobre este particular continúan siendo contradictorios, aunque parece que gana terreno la candidatura del señor Cánovas del Castillo. Tambien se ha dicho que la comision irá formada por tres grandes de España en representacion de los partidos moderado, conservador y constitucional: los nombres que para este fin se citan son los de los señores conde de Cheste, duque de Osuna y duque de Fernan Nuñez.

«El Imparcial» de hoy, adelantándose á la oposicion que los elementos democráticos harán al régio enlace en la Cámara, publica como artículo de fondo una carta que dice haber recibido de un austriaco, tratando de presentar un impedimento de nuevo carácter. Refiérese á que la diplomacia austriaca no pueda acceder á la boda en tanto que carezca de carácter legal el decreto quitando sus efectos á la ley del matrimonio civil.

El austriaco, redactor de «El Imparcial», olvida por lo visto, que las disposiciones adoptadas por el gobierno de la regencia tienen carácter y consideracion de ley, segun la decision de las primeras Cortes de este reinado.

Como noticia curiosa, aunque poco fundada, debo hacer notar la dada por un periódico respecto á que el general Martínez Campos, creyendo que solo el partido constitucional es el llamado á llevar á efecto las reformas que ha proyectado para Cuba, trata de aconsejar á la Corona el nombramiento de un ministerio constitucional, que daría por resultado la eleccion de nuevas Cortes, reservándose el plantear en Cuba, como gobernador general, las reformas que dichas Cortes votasen. Al hablar de este asunto, solo añadiré que la comision informadora ha de reunirse de un momento á otro, por haber llegado ya á Madrid el general Jovellar.

Posible es que al rebatir dichas reformas se necesiten tener en cuenta la actitud en que el partido autonomista de Cuba se ha colocado, ya que las aspiraciones del mismo no se reducen á nada menos que á proclamar la creacion de un Estado indepen-

diente y en el que solo subsistiera, por el pronto, el protectorado de nuestra patria. La cuestion esta es muy grave y trae divididos á los periódicos, contrastando la alarma, tal vez excesiva, de «El Cronista», «La Mañana», «El Acta» y otros, con la seráfica tranquilidad y el optimismo de «El Tiempo», «La Correspondencia» y «La Gaceta Universal.»

«El Liberal» propone un remedio para salvar todas las dificultades: encargar del gobierno de Cuba al Sr. Cánovas del Castillo. La intencion es demasiado trasparente para que pueda prosperar dicha tendencia.—P.

MADRID 6 DE SETIEMBRE.

La junta de la Deuda pública, anuncia en la «Gaceta» de hoy, para el dia 20 del corriente, á la una de su tarde, la subasta mensual para la amortizacion de renta perpétua interior y exterior correspondiente al mes actual:

«La suma disponible al efecto es la de 750,000 pesetas, dozava parte de la cantidad consignada en el presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados, mas 569.682 pesetas 22 céntimos por recaudacion obtenida en el mes de julio último por ventas posteriores al 30 de junio de 1876 procedentes de los bienes del Estado en general, incluso el 20 por 100 de Propios, que hacen en junto un total de 1.319.682 pesetas 22 céntimos.»

Las siguientes noticias, que nosotros no garantizamos, las tomamos de nuestro colega «El Liberal:»

«Parece que hasta que no regresen de Viena los comisionados que han de llevar al emperador de Austria los despachos de S. M., los ministros no harán pública la fecha en que ha de realizarse el matrimonio régio y el dia en que las Cortes han de reanudar sus tareas.

—No creemos que ayer quedase designada en la Granja, como anuncian algunos periódicos, la persona que ha de ir á Viena á pedir la mano de la archiduquesa Cristina, entre otras razones, porque aun no se ha recibido contestacion á las notas diplomáticas que con ese objeto se pasaron á la corte de Austria.»

Habla «La Correspondencia:»

«El «Times» de Lóndres da la noticia de que el gobierno español abriga el propósito de mandar á Cuba, á la mayor brevedad, 20 000 hombres. Por telégrafo ha sido comunicada á Madrid esta noticia, que era anoche comentada en todos los círculos políticos.

Los amigos del gobierno la explicaban, diciendo que no era mas que anticipar un mes el envío del reemplazo de las reservas del ejército de aquella isla.»

Leemos en el «Figaro:»

«S. M. la reina Isabel irá, segun se dice á Madrid, para el casamiento de su hijo el Rey D. Alfonso XII.

Las personas que acompañarán á S. M. en este viaje, son el capitán general marqués de Novaliches, jefe superior de la casa de la reina Isabel, y en calidad de camarera mayor, la marquesa de Novaliches, que desempeñaba igual cargo antes de la re-

volucion de 1868.»

La reina de Italia está veraneando actualmente en Venecia. Se complace en ir, por las tardes, á respirar las brisas de las lagunas, cuyo encanto tantas veces ha ocupado á la poesia y á las artes. Hace pocas tardes, un incidente que hubiera podido atraer consecuencias funestísimas, vino á perturbar su paseo. Hé aquí lo que refiere la prensa italiana.

«S. M. daba su paseo á bordo de un cañonero. El tiempo inmejorable prometia á S. M. una tarde deliciosa.

El cañonero se dirigia á los jardines públicos navegando por medio del canal, cuando divisó un vapor de las lagunas que marchaba en sentido contrario al rumbo que él llevaba.

Los reglamentos prescriben tomar á la derecha, y esto es lo que el cañonero ejecutó; pero el vapor maniobró contrariamente á lo que debia haber efectuado: hubo un momento de estupor; el choque parecia inevitable, y sin la serenidad del comandante del cañonero que dió orden de andar hácia atrás, á toda máquina, no se sabe las desgracias que tendrían que lamentarse.»

La reina escapó con solo el susto y pudo continuar su paseo con toda tranquilidad.

El artículo editorial que el «Times» consagra á la celebracion en Berlin del aniversario de Sedan, trasluce un sentimiento de profunda melancolía que prueba evidentemente que el golpe inferido á Francia ha sido funesto al equilibrio político de Europa, á las relaciones económicas entre los diversos Estados y al progreso de la civilizacion.

Como lo hace constar el «Times» en excelentes términos, Europa siente tanto como Francia, y este sentimiento irá siempre en aumento á medida que las naciones vayan sintiendo cada vez mas el peso de las enormes cargas que, los gobiernos alarmados por la actitud expectante de Francia, hacen pesar sobre ellas.

Un hecho singular ocurre actualmente en Holanda. El Tribunal de Cuentas niega al nuevo ministro toda autoridad y toda facultad para administrar.

Si hemos de dar crédito al relato del «Vaterland» el Tribunal ha pasado un oficio á la presidencia del Consejo de ministros protestando contra la validez del nombramiento de los ministros. Se funda en que el Sr. Van-Lynden, que ha rubricado el real decreto de 18 de agosto aceptando la dimision del anterior gabinete y nombrando los nuevos ministros, no era ministro en ese dia, puesto que el real decreto que lo nombra para este cargo lleva la fecha del 20 de agosto. Por consiguiente, los nombramientos de los nuevos ministros no están rubricados por un ministro responsable, condicion terminante exigida por el art. 78 de la Constitucion del Estado.

La direccion general de la Deuda, publica en la «Gaceta» de hoy el siguiente aviso, para la negociacion y canje de bonos de la primera y segunda serie por los de la emision de 1879. Dice así:

«De conformidad con lo prevenido en el art. 40 de la instruccion de 27 de julio último para el cumplimiento de la ley de 1.º de enero y real decreto de 24 de marzo anteriores, referentes á la negociacion y canje de bonos de la primera y segunda serie por los de la emision de 1879, esta direccion general ha dispuesto que se lleve á efecto esta última operacion con sujecion á las reglas siguientes:

1.º Los antiguos bonos de la primera y segunda emision se presentarán en el negociado de recibo de créditos de esta direccion general con las facturas que al efecto se hallan de venta en la portería del establecimiento.

Estos bonos deberán llevar el cupon corriente. ó

sea el 31 de diciembre de 1879.

2.º No podrán incluirse en una misma factura mas que los bonos correspondientes á una sola emision.

3.º En las facturas se expresará la numeracion parcial de los bonos que comprendan por orden correlativo de menor á mayor, y en letra el total de estos y su importe; no admitiéndose aquellas que contengan líneas intercaladas entre las que tienen las mismas facturas.

4.º Cada bono llevará el endoso siguiente: «A la direccion general de la Deuda para su canje.» Fecha y firma del presentador.

5.º Las facturas se presentarán firmadas por la misma persona que suscriba los endosos, sin cuyos requisitos no serán admitidas.

6.º El recibo de los bonos empezará el dia 10 del corriente, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, continuándose los miércoles y sábados no feriados de cada semana en las mismas horas.

7.º A medida que se terminen las operaciones consiguientes al canje, se llamará á los presentadores por medio de anuncios en los periódicos oficiales para que acudan á la Tesorería de estas oficinas á recoger los nuevos bonos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 5 de setiembre de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Arenillas.»

(«Diario Español.»)

#### TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 5.

Asegúrase que en las próximas Córtes se ocupará del matrimonio régio el Sr. Castelar bajo el punto de vista internacional; el Sr. Martos sobre su significacion política, y el Sr. Sagasta se limitará á combatir al gobierno por haber aconsejado al rey su viaje á Arcachon.

Asegúrase que la opinion del Sr. Moyano es favorable al casamiento de S. M.

Niégrese terminantemente que el general Jovellar vaya á Cuba.

En la semana próxima se firmará el decreto autorizando á los Sres. Trénor para desecar los pantanos situados en los términos de Jaraco y Gandía.

El general Martinez Campos ha marchado á la Granja.

Créese que mañana quedará nombrada la comision que ha de ir á Viena para pedir la mano de la archiduquesa Cristina.

Los periódicos relacionan el viaje del conde de Valmaseda á las provincias Vascongadas con el levantamiento definitivo del estado de sitio.

Anúnciase para el 3 de noviembre la reunion de las Córtes, y para primeros de diciembre el casamiento régio.

Asegúrase que asistirá á él la reina doña Isabel. Ha llegado á esta córte el general Jovellar.

Las líneas telegráficas funcionan con retraso.

Madrid 6.

Insístese en que el Sr. Cánovas irá de embajador extraordinario á Viena.

Confírmase la ultimacion de un convenio amistoso respecto á las cuestiones pendientes entre España y la república de Santo Domingo.

Háblase de una reciente avenencia entre los señores Martos y Ruiz Zorrilla.

El Sr. Castelar marcha á Francia.

El Sr. Posada Herrera es esperado en Madrid para noviembre.

En la semana próxima vendrá el rey á Madrid, regresando á la Granja el mismo dia.

Esta noche llegará á la Granja el general Marti-

nez Campos.

Confírmase la existencia de un tratado de alianza entre el imperio alemán y el chino.

Los afghanes han sitiado á la embajada inglesa en Cabul.

El Sr. Cánovas continúa en Ginebra.

Atribúyesele importancia á la conferencia que en las últimas horas de la noche celebrará el general Martinez Campos con el general Jovellar.

El Sr. Silvela (D. Manuel) ha llegado á la Granja.

Desmíentese que el general Blanco pidiese refuerzos con urgencia.

Escasez de noticias políticas.

París 4.—El periódico la «República Francesa» en su número de hoy dice, que el obispo de Grenoble ha sido sometido al Consejo de Estado, acusado de abuso, con motivo de haber erigido la iglesia de la Virgen de la Saletta en basílica sin haber solicitado previamente del gobierno francés el pase de la bula relativa á dicho asunto.

San Petersburgo 5.—La Agencia rusa y el «Journal de Saint-Petersbourg» encarecen la nueva armonía que ha reinado en la entrevista de los Emperadores celebrada en Alejandrowna, considerandola como la mejor contestacion que se debe dar á los que tratan de turbar las buenas relaciones entre Rusia y Alemania.

Atenas 5.—Se cree que se romperán las relaciones entre Grecia y Turquía si las respuestas del gobierno turco siguen siendo como hasta ahora tan vagas é indefinidas.

Londres 4 (Recibido el 5 por la tarde) —Las últimas noticias que el Gobierno ha recibido de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza, alcanzan la fecha del 19 de agosto último.

Segun ellas, se confirma que las tropas inglesas incendiaron el dia 13 el nuevo Traal del rey de los zulús Cettywayo, y que la caballería persiguió muy de cerca á dicho jefe, poniéndole en desesperada fuga hácia la parte Sur, acompañado de algunos oficiales de su ejército.

Dichas noticias confirman tambien (segun se habia anunciado) que los tres hijos de Cettywayo y muchos jefes importantes han hecho una completa sumision á las tropas inglesas.

Marsella 4 (retrasado).—Son esperados en este puerto dos nuevos buques con cargamento de trigo.

Los restantes hasta 23, que segun los telegramas acaban de pasar los Dardanelos, van destinados á diferentes puertos del Mediterráneo.

París 4 (retrasado).—Se anuncia una baja de 50 á 75 céntimos sobre los aceites de lino y sobre los espíritus respectivamente.

Sobre los azúcares reina completa paralización, á consecuencia de la suspension de una casa comisionista de esta plaza, cuyo pasivo se eleva á 750.000 francos.

La mayoría de las plazas comerciales en correspondencia con la de París, anuncian una pequeña baja en los precios de cereales.

Por el mismo conducto se sabe que la cosecha de trigo en varias comarcas será bastante inferior á la del último año, en cantidad y calidad.

Los precios continúan firmes y casi nulas las transacciones, excepto en Marsella, donde se nota bastante movimiento.

París 5.—Segun el «Fígaro» de esta mañana, la reina Isabel tiene el proyecto de asistir al matrimonio del Rey de España.

Atenas 5.—Los delegados de Grecia, individuos de la comision encargada de fijar los nuevos límites, han declarado que no tenían instrucciones para contestar á las reservas hechas por los delegados turcos.

La reunion se ha oplatado para el próximo sábado.

Nueva York 5.—Un ciclón ha causado considerables perjuicios en las plantaciones de algodón y azúcar en los Estados de Texas y de Luisiana.

Se habla también de varios naufragios.

En una reunion de republicanos que ha tenido lugar en esta ciudad, se ha aprobado el voto que el presidente de la república de los Estados Unidos opuso á varias decisiones de la Cámara de los diputados.

Lima (sin fecha).—El vapor «Huascar» ha reanudado el bloqueo contra los puertos chilenos.

San Petersburgo 5.—Los emperadores de Rusia y Alemania salieron ayer de Alejandrowo.

Londres 5.—El «Times» en su edicion de esta mañana, dice que ha sido levantado el estado de sitio en Rasgrad, Shumla y Osman Bazar.

Berlin 5.—La prensa toda, y sobre todo los periódicos liberales, comentan la entrevista que han celebrado el Czar y el Emperador Guillermo en Alejandrowo; este es el asunto del dia. En contrario con la política que hasta ahora se habia seguido, algunos atribuyen importancia á la entrevista, así como á la mision que llevó el general Manteuffel á Varsovia. Sin embargo, se desconfía mucho del porvenir.

Varios periódicos desmienten hoy los rumores que circularon sobre que el Príncipe de Bismark habia presentado su dimision.

París 5.—Un despacho llegado de Nueva-York anuncia que todavía no se habia recibido en Washington reclamacion alguna del Gobierno de España sobre los trabajos de los filibusterismos en Nueva-York.

El Congreso para el progreso de la ciencia que se celebra en Montpellier ha terminado sus trabajos por esta temporada. Volverá á reunirse en el mes de abril del año próximo.

En la Argelia ha reventado la caldera del vapor «France» que hace el servicio entre Burdeos y Royan. Han resultado muerto el fogoneso, heridos mortalmente el maquinista y dos viajeros, y de menos gravedad 25 personas más.

Anoche se celebraron en ésta, en Lyon, en Marsella y en otras ciudades, banquetes para celebrar y conmemorar el aniversario de la proclamacion de la república. En todos ellos reinó el mas perfecto orden.

Los Sres. Ranc y John Lemoine han renunciado á su candidatura para la diputacion por Burdeos. Créese que se encontrará un candidato que por sus simpatías ó por su programa ó historia logre reunir la mayoría de los electores en favor suyo y contra Blanqui.

París 5 (retrasado).—El ministro de la Guerra ha marchado á inspeccionar las plazas fuertes del Noroeste.

San Petersburgo 5 (retrasado).—A consecuencia de una fuerte tempestad se han inundado el centro y un barrio entero de esta capital.

París 5 (retrasado).—Es inexacto que el gobierno francés renuncie al art. 7.º de los proyectos de ley Ferry sobre enseñanza pública, como han anunciado ciertos periódicos.

Washington 5.—Hasta ahora, el gobierno de los Estados Unidos no tiene conocimiento de la proposicion del gobierno español á propósito de los cubanos emigrados en la América del Norte.

La fiebre amarilla continúa haciendo grandes estragos en Menfis.

## Gaceta.

Numero isima fué la concurrencia que asistió en la tarde de ayer al paseo de la Alameda y en el coso nuevo de este puerto con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Gracia, no dejando de dar mayor animacion á la fiesta la infinidad de

hotes, falúas y demas embarcaciones menores que surcaban las aguas de dicho puerto. Las corridas no dejaron nada que desear, solo si se lamentó el público del tiempo que faltó para poderse distribuir todos los premios motivo de ser entrada la noche cuando se disputaba el penúltimo.

Tan luego como hayan terminado los cultos que se celebran en la ermita de Nuestra Señora de Gracia nos ocuparemos de ellos.

**En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento** de esta ciudad ha sido admitida la renuncia presentada por don Pedro Antonio Borrás de los cargos de segundo teniente de alcalde y concejal. También han dimitido los señores Montañés, Moysi y Maspoeh, no habiendo sido admitidas las de estos por no estar bastante justificados los motivos en ella alegados.

Segun noticias en la próxima sesion van á presentarse otras nuevas dimisiones.

**Por la guardia-civil fueron sorprendidos** el sábado en Villa-Carlos varios sugetos que se dedicaban á juegos prohibidos y se detuvo á cierto individuo por haber hurtado varias pesetas.

**Uno de los trabajadores de la fábrica «Industria Mahonesa»** tuvo la desgracia de que una pieza de hierro le cogiera una de sus manos dejándosela en un estado deplorable.

**A bordo del vapor «Puerto-Mahón»** salió anteayer el brigadier de artillería Excmo. señor Santiago Bergareche, de cuya venida ya dimos cuenta á nuestros lectores.

**En la mañana del domingo ingresó en la** cárcel pública de este partido un vecino del pueblo de San Cristobal con el fin de sufrir dos meses y un dia de arresto mayor á que ha sido condenado por injurias á la autoridad.

**Los pasajeros llegados esta mañana en** el vapor-correo «Menorca» procedente de Palma son los siguientes:

D. Miguel Ribas.—Eduardo Mariño.—Clemente Medrano.—Antonio Oliveras.—Nadal Vidal.—Anselmo Clar.—Antonio Masanet.—Miguel Suaus.—Gerónimo Riera.—María Ramis.—Ignacio Cordero.—Eusebio Sirerol.—Total 12

**El cañonero «Cocodrilo» fondeó en este** puerto en la mañana del domingo conduciendo á su bordo los guardias de arsenales que embarcó en Cartagena y que vienen destinados á este departamento.

**Ayer un perro que entró en el hospital** civil de esta ciudad no pudo adivinar el punto de salida y se resolvió verificarlo arrojándose desde una ventana á la calle, yendo á caer sobre una joven que pasaba por allí en compañía de su madre y una hermana, siendo tal el daño que le causó en la cabeza, á mas del correspondiente susto, que cayó desmayada al suelo cayendo tras ella su madre, habiendo tenido necesidad de ser auxiliadas por algunos vecinos y uno de los médicos de esta ciudad.

**El notable número de «La Ilustracion Española y Americana»** que acabamos de recibir nos conduce involuntariamente á pensar que el periódico ilustrado es una de las conquistas de que con mas razon se enorgullece nuestra época. Si el vapor y la electricidad son los poderosos agentes que abrevian el tiempo y suprimen la distancia en pro de la actividad humana, el periódico ilustrado es

como el cosmorama universal, que nos permite asistir, desde el fondo de nuestro gabinete, á todos los sucesos que, ya en las remotas tierras del otro hemisferio, ya en los más ignorados rincones de Europa, solicitan y cautivan la pública atencion.

Así, el que recorre las páginas del número de «La Ilustracion Española y Americana» que tenemos delante ve desfilar ante sus ojos, representados en bellos dibujos, cuya ejecucion ha estado confiada á inteligentes corresponsales artísticos, los acontecimientos culminantes de la quincena que acaba de terminar, entre los que naturalmente descuellan el viaje de S. M. el Rey á Arcachon y la inauguracion del dique de la Campana.

Si el público ha devorado con febril curiosidad las correspondencias y telégramas en que se describian aquellos sucesos, ésta sube de punto ante la representacion gráfica de los mismos, ejecutada por los artistas de «La Ilustracion» de una manera irreprochable.

Otros varios asuntos de verdadero interés, ya artístico, ya de actualidad, y artículos literarios, entre los que figuran firmas tan reputadas como las de los Sres. Castelar, Rodriguez Correa, Fernandez Bremon y Fernandez de los Rios, aumentan el valor de este número, por el cual felicitamos á la Empresa de «La Ilustracion Española.»

**Cartas de Cuba, recibidas en Madrid,** participan que el vómito está causando grandes estragos entre los habitantes de la isla, y especialmente en las tripulaciones y pasajeros de los buques que arriban á aquellas costas.

**De un anuario extranjero tomamos el siguiente** pronóstico para el mes actual:

Buen tiempo en el plenilunio (31 agosto al 8 setiembre). Viento del 3 al 7 mas fuerte en el Mediterráneo que en el Océano. Otro periodo de calma en el último cuarto de la luna (8 al 16). Viento el 9 y 15 en las costas del Océano y Mediterráneo.

Vientos y lluvias durante el novilunio (16 al 22). Descenso de la temperatura. Fin de la temporada de baños y del verano.

Lluvias torrenciales en el primer cuarto de luna 22 al 30. Mal tiempo general en Europa y en toda la extension del casco mediterráneo. Periodo de gravedad excepcional. Tempestades de equinoccio. Vientos variables é impetuosos en toda la duracion de este periodo. Océano revuelto el 22, 26 y 30. Leva excesiva en el Mediterráneo, sobre todo en las costas de Cataluña.

Tormentas en las altas montañas.

Aribadas en todos los puertos del continente europeo. Afluencia de pabellones en las Baleares.

Crecidas de rios y arroyos á fin de este mes.

Primera quincena de este mes; muy hermosa; segunda quincena, muy lluviosa. Necesidad de higiene rigorosa. Transiciones bruscas sobre todo desde el 15. Humedad.

**El vapor-correo «Santander» que acaba** de llegar al puerto de su nombre fué envuelto por un horroroso «ciclón» á los tres dias de salir de la Habana. Dicho buque, portador del último correo, ha perdido en los pocos dias de permanencia en el puerto de la Habana, 49 hombres de los 55 que componian su dotacion, entre ellos el médico y el primer maquinista, habiéndose salvado únicamente el capitán, dos pilotos, el contramaestre y dos marineros: de suerte, que al regresar á España casi todo el personal del buque era nuevo.

En uno de los próximos números daremos la correspondiente reseña del «ciclón.»

## SORTEO 36.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
238	15	2326	10	3736	50
656	15	2352	15	3782	15
740	20	2420	15	3853	20
861	15	2594	20	3897	80
976	10	2638	10	3915	60
		2907	10	3935	15
1080	15	2908	500	3978	10
1172	10	2909	10		
1174	26.25			4019	10
1538	15	3017	20	4063	10
1667	5	3088	10		
1668	125	3314	10		
1669	5	3343	10		
1839	10	3443	15		
		3480	10		
2299	10	3526	50		

Se han distribuido 4070 cédulas.

## Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

S. Gorgonio mr. y el bto. Pedro Claver cf.  
**CULTOS.**

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, continúa el devoto y solemne octavario en honor de María Sma. por la mañana se celebran algunas misas rezadas, y á las 5 de la tarde el propio ejercicio Rosario sermon que dirá hoy D. Eduardo Turmo, Pbro. despues Salve, letrillas y despido cantados.

Monte-Toro, continúa el devoto y solemne triduo dedicado á María Sma. y á S. Nicolás, misas por la mañana, la solemne á las 10 con sermon: por la tarde completas, Rosario, Meditacion y Gozos á la Sma. Virgen.

## Santo de mañana

San Nicolás de Tolentino conf.

## Movimiento del Puerto.

## Comandancia de Marino.

Entrados el 7.

De Cienfuegos en 49 dias Barca Aníbal c. D. José Ferrer con 16 trips. 3 ps. y azúcar.

De Cartagena en 2 dias Cañonero Cocodrilo de 1 cañon 50 caballos y 47 plazas al mando del Teniente de navío de 1.ª clase D. Manuel Mac-Crohon conduciendo 57 transportes.

El 8.

De New-York en 40 dias Berg. Gta. de los Estados Unidos Lizzie cap. Mr. Chapp con 8 trips. y petróleo.

De Sevilla, Cadiz y Alicante en 25 dias Pbot. Galgo pat. Mateo Seguí con 5 trips. y hábones.

El 9.

De Palma en 1 dia vapor-correo Menorca cap. D. José Pons con 19 trips. 12 ps. efs. y la corresp.

Despachados el 9.

Para Villanueva y Geltrú Javeque 2ª Dolores p. Pablo Ferrer con 9 trips. y lastre.

Para Ciudadela laud Africano p. Pablo Benejam con 7 trips. y lastre.

Para Barcelona Corbeta Guayaquil c. D. Pablo Alzina con 13 trips. y azúcar.

Para idem Pera. Gta. Luisa c. D. Juan Alzina con 11 trips. y azúcar.

## Anuncios.

## Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca, ect.

Debiendo comunicarse al individuo Cristóbal Barceló y Reinés hijo de Juan Barceló, de la 1.ª Reserva de marinería de la Brigada de Mallorca, residente en esta Ciudad, un asunto que le interesa, se presentará él ó su padre á la brevedad posible en hora hábil en esta oficina. Y se inserta para su conocimiento y cumplimiento.

Mahon 9 Setiembre 1879.—J. Cardona y Netto.

## Comision del Banco Hispano Colonial.

Los Sres. tenedores de obligaciones domiciliadas en esta Ciudad pueden presentar las facturas para el cobro del cupon trimestral número 10, que vence el dia 30 del corriente, y las de las obligaciones de la serie S que fué la premiada en el sorteo de amortizacion de este trimestre verificado el 1.º del actual. Para unas y otras se les facilitarán ejemplares en blanco en el despacho de esta comision.

Mahon 9 de Setiembre de 1879.—Juan Taltavull.

## LOZA DE VALENCIA.

En el establecimiento de Simeon Tortosa, calle de las Moreras (esquina), se há recibido abundante y variado surtido de ella; en el cual se encontrará tambien variacion de potes para frutas y conservas de distintos tamaños de dicha loza, surtido completo de cristal; potes de vidrio para dicha conserva.

Tambien paja de arroz que se venderá á 4 rs. vn. quintal.

## Para vender.

Lo está la casa núm. 16 y 18 de la calle de Santa Rosa de esta ciudad.

Para su ajuste se verán con su dueño que vive en la calle Puente del Castillo.

## ¡Atencion!

Petróleo á 22 céntimos porron.

Espíritu de vino de 25 grados á 24 céntimos libra.

CALLE DE LA REINA, 21.

## GRAN LIQUIDACION Y BARATURA.

José Carreras, ebanista que tiene su establecimiento en la calle de las Moreras núm. 41, vende los muebles siguientes: escaparatas, armarios con espejo, cómodas, lavamanos, mesas de noche, espejos, cuadros de todas clases con marco dorado y estampas alemanas y cromos religiosos, etc. etc.

CALLE DE LAS MORERAS NUM. 41.

## INTERESANTE.

D. José Ponsetí y Coll, que acaba de adquirir la fábrica y todo el establecimiento de licores y refrescos que tenían en la calle del Castillo los Sres. Gorrias é hijo, tiene el honor de ofrecer al público la venta de toda clase de licores con idénticos precios é iguales condiciones que los Sres. Gorrias.

El nuevo poseedor tiene adquiridos todos los conocimientos que el arte de la fabricacion requiere, y por toda garantía solo apela al criterio de las personas que le honren con su confianza.

## Subasta.

El miércoles dia 10 del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta, en la plaza de la Constitucion de esta ciudad la casa núm. 6 de la calle de Buenaire, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero y en el despacho del notario Francisco Andreu.

De 11 á 12 de la mañana del dia quince del corriente mes en la planta baja de la casa núm. 3 de D. Andrés Faner y Rosas, sita en la Plaza vieja de Ciudadela, se subastará por via de venta perpétua la finca denominada «Cavallería vella» del término de dicha ciudad, cosa de unas 35 cuarteras sembradío, perteneciente á las herencias de Cristóbal, José y Juan Salord y Camps, en conformidad al pliego de condiciones, que obra en poder de dicho señor Faner.

## Pérdidas.

La persona que hubiese encontrado UN BRAZALETE DE PLATA que se perdió en la tarde del dia de ayer y lo presente en la calle del Bastion número 39, además de darle las gracias recibirá una gratificacion.

BURRO DE ARGEL.--Hay uno para vender. En la calle de S. Jorge número 20 darán razon.

## Alcaparras.

De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase colocadas en Garrafoncitos propiamente para su conservacion y exportacion. Precios á 9, 11 y 14 reales vellon uno.

Confiteria LA PALMA calle de Adnóver.

Dulces, vinos y licores en gran variedad, toda clase de conservas alimenticias y los superiores chocolates y cafés de la acreditada fábrica la Colonial de Madrid.

NOTA.—En el indicado establecimiento se necesita un aprendiz que á mas del oficio de confitero se le enseñará la fabricacion de Licores y de toda clase de conservas alimenticias.

## Para vender.

Lo están las casas siguientes:

Una en Villa-Cárlos calle Mayor núm. 77-79.

Otra en esta ciudad S. Elias sin número.

Otra id. Castillo núm. 42.

Otra id. Plaza Pezcadaria.

Otra id. Arco núm. 20-22.

Otra id. Arco núm. 24.

Almacen Cuesta vieja núm. 77.

Lo está la casa núm. 149 y 151 de la calle del Castillo.

Y otra calle de San Gerónimo núm. 47.

Y además diez y siete acciones de la fábrica «Industria Mahonesa.»

Darán razon Deyá, 2.

**MOLINOS HARINEROS**  
SOBRE COLUMNA-TORRE DE  
FUNDICION, INCLUIDAS  
Las muelas, el mecanismo, la  
plataforma y la cubierta  
Sin soldaduras, engastes, ni puntos  
de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA  
Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR  
REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE  
VAPOR.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE  
144, Faubourg Poissonnière, Paris

